



# ANEXO. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. FILOSOFÍA (4º ESO).

## MATERIAL DE TRABAJO

- Material alojado en Moodle o en la web del departamento: <https://www.iesjorgejuan.es/dpto-filosofia>

## ¿QUÉ VAMOS A EVALUAR?

- **Competencias específicas que vamos a desarrollar:**

1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, reconociendo la trascendencia de estas cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí mismo.
2. Buscar, organizar, interpretar y transmitir información relativa a cuestiones filosóficas, aplicando procedimientos elementales de investigación y comunicación, usando con seguridad y rigurosidad diferentes fuentes de información, para generar y transmitir juicios y tesis personales, y desarrollar una actitud indagadora, con creciente autonomía, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.
3. Apreciar y producir discursos orales y escritos sobre objetos de estudio de la filosofía, estructurando adecuadamente los argumentos, evitando los dogmatismos y las opiniones subjetivas sin fundamentación.
4. Participar de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática en actividades grupales de diálogo y contraste de ideas, respetando las pautas éticas y formales que se requieren, siendo proactivo en el intercambio de ideas.
5. Adoptar y promover una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos como base de una ciudadanía democrática en torno al análisis crítico de las principales tesis filosóficas relativas a los problemas fundamentales que aborda el pensamiento filosófico.
6. Conocer y comprender el origen histórico y el desarrollo conceptual del pensamiento filosófico, sus principales ideas y teorías, mediante su examen crítico y dialéctico, generando una concepción rigurosa de su influencia y aportación al patrimonio cultural común, y de manera específica al de Andalucía.
7. Abordar el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad con una perspectiva global, transversal, integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, de forma estructurada y generando puntos de vista creativos y fundamentados.
8. Conocer y analizar problemas éticos y políticos mediante la exposición crítica y dialéctica de todas las posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.
9. Desarrollar la sensibilidad a diferentes manifestaciones artísticas u otras con valor estético, desde la aproximación del pensamiento filosófico a la belleza y creatividad, comprendiendo los componentes emocionales y comunicativos implicados, así como su dimensión personal y social.

- **Bloques de saberes básicos:**

- A. El saber filosófico.
- B. El conocimiento y la realidad.
- C. Acción y creación.
  - C.1. La acción humana.

- C.2. La creatividad y la cultura.

### **¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?**

Algunos de los instrumentos que emplearemos para la calificación de los criterios de evaluación son los siguientes:

- La observación directa y las entrevistas.
- Realización de las lecturas voluntarias propuestas por el departamento.
- Exposiciones orales y debates.
- Pruebas escritas y pruebas tipo test.
- Disertaciones y comentarios de texto guiados.
- Elaboración de esquemas, mapas conceptuales y murales.
- Teatralizaciones y creación de vídeos.
- Diseño y puesta en práctica de juegos y gymkanas.
- Etc.

Estos instrumentos se organizan en torno a situaciones de aprendizaje.

### **¿CÓMO VAMOS A RECUPERAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO SUPERADOS?**

Cuando la naturaleza del instrumento de evaluación lo permita, se repetirán las actividades con las que se desarrollan las competencias específicas. Cuando no es posible la repetición de la actividad por tratarse de debates, teatralizaciones, exposiciones, etc, se establecen instrumentos de evaluación alternativos.